PRL PARA PERSONAL DIRECTIVO DE EMPRESAS DE CONSTRUCCION

Modalidad	Duración	Precio
Teleformación	10 horas	A consultar

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos que se requieren para gestionar de forma eficaz la prevención de riesgos laborales en las empresas que desarrollan su actividad en el sector de la construcción y afines (metal, ferralla, vidrio y rotulación, y madera y mueble), bajo el principio fundamental de integración en el sistema general de gestión de las mismas. De este modo, el personal directivo tendrá capacidad de liderar una gestión preventiva orientada a la mejora de las condiciones de trabajo y al control de los riesgos laborales de la actividad de su empresa. En este sentido, se contribuirá a reducir los costes de la accidentabilidad y, como consecuencia de ello, a la rentabilidad de la actividad preventiva.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERALAdquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre cómo integrar la prevención en la gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.OBJETIVOS ESPECÍFICOS- Identificar el marco normativo básico y de desarrollo en materia de prevención de riesgos laborales. - Conocer y asimilar las funciones, obligaciones y responsabilidades de la empresa en materia preventiva.- Manejar los procedimientos generales para integrar la prevención en la gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales.- Aplicar los instrumentos esenciales de gestión y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales.

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el Anexo XII apartado 2 del **VI Convenio General del Sector de la Construcción.**

UD1. INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA

1.1. La seguridad del producto
1.2. El manual (política, procedimientos, planes,...)
1.3. Integración con los diferentes sistemas (calidad y medio ambiente). Gestión total.
1.4. Las auditorias internas

UD2. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

2.1. Funciones, obligaciones y responsabilidades.

UD3. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

3.1. Plan de prevención de riesgos laborales
3.2. Evaluación de riesgos
3.3. Planificación de la prevención
3.4. Sistemas de control sobre los riesgos existentes
3.5. Modalidades preventivas

UD4. COSTES DE LA ACCIDENTALIDAD Y RENTABILIDAD DE LA PREVENCIÓN

4.1. Los costes de los accidentes de trabajo
4.2. Métodos de cálculo de los costes de los accidentes

UD5. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA BÁSICA EN PREVENCIÓN

5.1. Introducción al ámbito jurídico
5.2. Legislación básica y de desarrollo

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relacionadas con el puesto de “Personal directivo de empresa”.Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación del alumno.De este modo, el alumno, con un conocimiento previo de la normativa básica en materia de prevención, así como de sus obligaciones y responsabilidades en dicha materia, adquirirá los conocimientos que le permitan liderar la gestión preventiva orientada a la mejora de las condiciones de trabajo y al control de los riesgos laborales de la actividad de su empresa.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

DESTINATARIOS

La presente acción formativa va dirigida a gerentes de empresas que desarrollan su actividad en el sector de la construcción.

Se trata de personas que desarrollan su actividad en el área funcional de Dirección que tienen la necesidad de ampliar o actualizar sus conocimientos en materia preventiva de aplicación en las tareas de dirección.

MATERIAL DIDÁCTICO

A través de la plataforma de teleformación, el alumno dispondrá de la siguiente documentación:

- Guía del alumno.
- Contenidos teóricos del curso.
- Actividades asociadas a cada unidad didáctica.
- Normativa y otros documentos de apoyo relacionados con la materia.

CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.